



## SERVICIOS PORTUARIOS

UNIBAN SERVICIOS S.A.  
TURBO, COLOMBIA

Tarifas válidas hasta el 31 de enero de 2023

### TARIFAS DE SERVICIO DE PORTEO

Tarifas para clientes sin contrato  
Version 00

#### USO DE INSTALACIONES PORTUARIAS A LA CARGA DOMÉSTICA (UIC)

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/unidad
1	Contenedores llenos de 20 ó 40 pies /Carga Normal	Unidad	100
2	Contenedores ISOTANQUES	Unidad	120
3	Carga suelta normal *e	Tm ó m <sup>3</sup>	2.50
4	Carga de Proyectos sobredimensionada o extra pesada por Tonelada o metros cúbicos. *e	Tm ó m <sup>3</sup>	6.50
5	Vehículos menores a 20 m <sup>3</sup>	Unidad	80
6	Vehículos entre 20 y 40 m <sup>3</sup>	Unidad	100
7	Vehículos mayores a 40 m <sup>3</sup>	Unidad	120

#### USO DE INSTALACIONES AL OPERADOR PORTUARIO TERRESTRE (UIOT)

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/unidad
8	Contenedores 20 ó 40' llenos	Unidad	2.0
9	Contenedores 20 ó 40' vacíos	Unidad	1.25
10	Carga suelta normal *e	Tm ó m <sup>3</sup>	0.25
11	Vehículos en general	Unidad	2.00

#### SERVICIOS DE OPERACIÓN TERRESTRE DE CONTENEDORES

Ítem	Descripción	Unidad	Cop \$ / Und
12	Cargue o descargue de contenedores de 20 ó 40 vacíos (gate in/gate out) (incluy UIOT) y EIR	Contenedor	149,000
13	Cargue o descargue de contenedores de 20 ó 40 llenos (gate in/gate out)(incluy UIOT) y EIR	Contenedor	149,000
14	Cargue de contenedores de 20 ó 40 pies Numeración Específica (incluy UIOT) EIR	Contenedor	174,000
15	Movilización de contenedor para llenado ó vaciado (incluy UIOT)	Contenedor	377,000
16	Movilización de contenedor para inspección autoridades o preinspección (incluy UIOT)	Contenedor	377,000
17	Servicio de llenado ó vaciado de contenedor de 20 ó 40 pies seco (incluy UIOT)*a	Contenedor	153,000
18	Inspección contenedor 20 ó 40 pies carga paletizada (movilización, vaciado, llenado, bloqueo y UIOT- No incluye sellos) *d *h	Contenedor	771,000
19	Inspección contenedor 20 ó 40 pies carga suelta (movilización, vaciado, llenado, bloqueo y UIOT- No incluye sellos) *d *h	Contenedor	1,006,000
20	Inspección contenedor Isotankes. Incluye movilización y UIOT	Contenedor	399,000
21	Kit de sellos de seguridad	Contenedor	21,000
22	Servicio de candado electrónico transporte terrestre *f	Unidad	102,000
23	Limpieza de contenedores secos	Contenedor	44,000
24	Servicio de trasiego de contenedor a camión o viceversa *e	Ton ó m3	21,000
25	Roll Over	Contenedor	84,000
26	Fuera Cut Off	Contenedor	190,000
27	Servicio toma de fotografías y reporte (4 fotografías)	US\$/ Contenedor	16
28	Entrada anticipada de contenedores al cutoff	US\$/ Contenedor	45

#### SERVICIOS DE OPERACIONES TERRESTRES A LA CARGA

Ítem	Descripción	Unidad	Cop \$ / Und
29	Cargue o descargue de mercancías desde o hacia camión (mínimo Cop\$55,000) - a* - *e	Ton ó m <sup>3</sup>	11,000
30	Movilización de carga suelta en montacarga desde bodega a zona de inspección (mínimo Cop\$60,000) *e	Ton ó m <sup>3</sup>	11,000
31	Servicio de armado de pallets con cajas de 10 a 13 kilos kilos (incluye estiba tratada, esquineros, zuncho y grapas)*g	Pallet	110,000
32	Servicio de armado de pallets con cajas 20 a 25 kilos (incluye estiba tratada, esquineros, zuncho y grapas)*g	Pallet	102,000
33	Servicio de armado de pallets sin materiales de 20 a 25 kilos -*g	Caja	580
34	Servicio de armado de pallets sin materiales de 10 a 13 kilos -*g	Caja	386
35	Asistencia de inspección con 2 operadores	hora o fracción	45,000
36	Pesaje de camión sencillo	und	16,000
37	Pesaje de camión Doble troque	und	17,000
38	Pesaje de Tracto camión	und	30,000
39	Movilización de carga con Montacargas de 3 toneladas	Hora ó fracción	91,000
40	Servicio Hombre Día no festivo	Hora o fracción/hombre	22,000
41	Servicio Hombre Día festivo	Hora o fracción/hombre	43,000
42	Servicio de grúa móvil (50 toneladas Cap. Máxima) mínimo 2 horas / Servicio -*c	Hora o fracción	613,000

#### ALMACENAJE DE CARGA SUELTA CUBIERTA POR DÍA/Tm ó m<sup>3</sup>

Se conceden 5 días libres de cobro

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/und
43	Almacenamiento de carga bajo bodega por día adicional del día 6 al 10 *e	Ton ó m3/día	2.00
44	Almacenamiento de carga bajo bodega por día adicional del día 11 al 19 *e	Ton ó m3/día	2.70
45	Almacenamiento de carga bajo bodega por día adicional del día 20 en adelante *e	Ton ó m3/día	3.90

#### ALMACENAJE DE CARGA SUELTA AL DESCUBIERTO POR DÍA/Tm ó m<sup>3</sup>

Se conceden 5 días libres de cobro

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/und
46	Almacenamiento de carga al descubierto por día adicional del día 6 al 10 *e	Ton ó m3/día	1.25
47	Almacenamiento de carga al descubierto por día adicional del día 11 al 19 *e	Ton ó m3/día	1.75
48	Almacenamiento de carga al descubierto por día adicional del día 20 en adelante *e	Ton ó m3/día	2.20
49	Carga de proyecto extra dimensionada o extra pesada por tonelada por día, lo que sea mayor, en espacio descubierto. *e	Ton ó m3/día	1.80

#### ALMACENAJE DE CONTENEDORES SECOS O REEFER DE 20 Ó 40 PIES

Se conceden 5 días libres de cobro

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/und
50	Almacenamiento de contenedor 20 ó 40 pies lleno del día 6 al 10	Cont/día	20
51	Almacenamiento de contenedor 20 ó 40 pies lleno del día 11 al 19	Cont/día	30
52	Almacenamiento de contenedor 20 ó 40 pies lleno del día 20 en adelante	Cont/día	37

#### ALMACENAJE DE VEHÍCULOS

Se conceden 5 días libres de cobro

Ítem	Descripción	Unidad	US\$/und
53	Almacenamiento de vehículos <20 m <sup>3</sup> , del día 6 al 19	Und/día	5
54	Almacenamiento de vehículos <20 m <sup>3</sup> , 20 en adelante	Und/día	10
55	Almacenamiento de vehículos entre 20 y 40 m <sup>3</sup> , del 6 al 19	Und/día	10
56	Almacenamiento de vehículos entre 20 y 40 m <sup>3</sup> , de 20 en adelante	Und/día	20
57	Almacenamiento de vehículos >40 m <sup>3</sup> del 6 al 19	Und/día	20
58	Almacenamiento de vehículos > 40 m <sup>3</sup> , de 20 en adelante	Und/día	40

#### NOTAS A LAS TARIFAS

- \* Recargo en las tarifas aplicadas del 25% sobre mercancías peligrosas
- \*\* Los valores expresados en dólares americanos, se liquidarán a la TRM de cierre del día viernes de la semana en que se presta el servicio.
- \*\*\* Se aplicará adicional a las tarifas, el IVA que establezca el gobierno de acuerdo a la legislación vigente al momento de la facturación
- a Recargo del 100% para cargas a granel, paquetes, bultos, etc.
- b Se cobrará el número de inspecciones que soliciten las autoridades o el cliente para preinspección
- c Sujeto a disponibilidad de grúa
- d Aplica tanto a carga seca como refrigerada
- e Para cargas con medidas de cobro en toneladas métricas o metros cúbicos, se cobrará el valor mayor
- f Tener presente que el tiempo máximo para el uso del candado sera una (1) semana. Uniban no se hace responsable de la pérdida de señales o falta de rastreo del dispositivo por defectos o conectividad a redes. En caso de pérdida del candado se debe hacer una declaración extra juicio o una denuncia si es robo. Este tendrá un valor de \$180.000
- g Para cajas con pesos por fuera de estos rangos se cotizarán directamente al cliente cuando sea requerido.